

Circular Diplomados Periodo 4A-2026

Temáticas aprobadas:

1. Diplomado en Gestión de Proyectos con IA
2. Diplomado en Creación y Escalamiento de Modelos de Negocios
3. Diplomado en Ingeniería de Prompt para la Inteligencia Artificial Ética y Regenerativa
4. Diplomado en Riesgo Psicosocial en Contexto Laboral
5. Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión – HSEQ
6. Diplomado en Innovación y sostenibilidad de las organizaciones
7. Diplomado en Marketing & Trade Marketing
8. Diplomado en Gerencia Digital
9. Diplomado en Impuestos y Actualización Tributaria
10. Diplomado en Auditoría Forense
11. Diplomado en Telesalud y Telemedicina.

Los contenidos de cada diplomado se encuentran en la página institucional en el enlace de diplomados.



Nota: Para el inicio de cualquiera de las temáticas, debe haber un número mínimo de dieciséis (16) estudiantes matriculados, si no se cumple, previo al proceso de pago el estudiante debe cambiar a otro diplomado de interés o cambiar la modalidad de grado.

Cronograma

Actividad	Fecha	Responsable
Circular informativa para matrícula	24 agosto 2026	Coordinación de Investigación
Preinscripción	25 de agosto 2026 al 14 de octubre 2026	Coordinación de Investigación
Validación y generación de órdenes de pago	16 y 30 de septiembre y 14 de octubre 2026	Admisiones - Financiera
Pago estudiantes	16 septiembre al 14 octubre 2026	Estudiantes
Matricular estudiantes a los diplomados	14 al 17 octubre 2026	Registro y Control - Tecnología
Inicio Diplomado	14 octubre 2026	Coordinación de Programa respectivo
Terminación Diplomado	14 diciembre 2026	Coordinación de Programa respectivo
Descargue de Certificaciones	16 diciembre 2026	Estudiantes Matriculados

Duración

Trimestre 4A-2026 con una intensidad de 2 horas semanales, según disponibilidad del docente se presentará el horario trabajándose preferiblemente los sábados en horas de la mañana.

Créditos Académicos

Tendrá una equivalencia de 2 créditos académicos.

Costos

El valor del diplomado en cualquiera de las temáticas es de un millón nueve mil cuatrocientos treinta pesos m/cte. (\$ 1.009.430.00).

Procedimiento

1. Diligenciar el formato de inscripción de opción de grado y adjuntarlo cuándo se crea la petición. (El formato se entrega con la circular informativa de diplomados a sus correos institucionales).
2. Crear una petición dirigida a la Coordinación de Investigación con la solicitud. **(las modalidades de grado de curso de profundización y diplomado requiere que en las observaciones de la petición indique a qué especialización o diplomado desea inscribirse).**

La ruta de radicación es: Página institucional, pestaña de peticiones, Diligenciar formulario con datos académicos, seleccionar petición, seleccionar solicitud, seleccionar académica, INSCRIPCIÓN A OPCIÓN DE GRADO.

3. Desde la Coordinación de Investigación se dará respuesta a la petición con la recepción del formato y preinscripción a la modalidad seleccionada.
4. Debe estar pendiente de las fechas contempladas en la presente circular informativa para los posteriores pasos a seguir.

Pagos

El estudiante gestiona el recibo de pago del diplomado por medio del sistema Q10, en donde puede descargar el recibo para pago en bancos o utilizar la plataforma que da la opción de pago por PSE.

Posterior a ello, el estudiante debe **enviar el soporte de pago** al correo soporte.pagos@uvirtual.edu.co para su validación y matrícula al diplomado.

Inicio Diplomado

Una vez realizado el pago y enviado el soporte al correo indicado, debe esperar a que se cierre el periodo de pago, posterior a ello, los estudiantes serán matriculados internamente en las plataformas institucionales. El estudiante debe estar pendiente del cargue del diplomado en su plataforma Brightspace en donde aparece toda la información para el inicio del diplomado. **Cualquier novedad con este procedimiento debe ser aclarado directamente con la coordinación de programa.**

Homologación espacio de Opción de Grado

Los estudiantes que opten por la modalidad de diplomado no necesitan inscribir el espacio académico de opción de grado. Al cursar y aprobar cualquiera de los diplomados contemplados como opción de grado, una vez termine el diplomado deben radicar una PQRSF al área de Registro y Control para que le matriculen el espacio académico de Opción de Grado, dejando como nota definitiva la obtenida en el diplomado.

Indicaciones para el espacio de Opción de Grado

En el caso de los estudiantes que en el trimestre les aparece en plataformas el espacio académico de Opción de Grado simultaneo al diplomado, deben notificar a la respectiva coordinación de programa para retirarlo.

Proceso académico

La aprobación del Diplomado como opción de grado incluye el cumplimiento y aprobación actividades académicas previstas en la guía didáctica.

Información

Mediante el módulo de solicitudes en la página institucional.

Cordialmente,

Erika Alejandra Patiño Moreno

Coordinador de Investigación
Uvirtual